

DOCUMENTO ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: Acta de la mesa de contratación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: GB54S-AMX0Z-SXTCN Fecha de emisión: 3 de Mayo de 2023 a las 14:01:02 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- Concejal Economía y Hacienda del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 03/05/2023 09:23 2.- Administrativo Secretaría del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 03/05/2023 09:26
	ESTADO FIRMADO 03/05/2023 09:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 347113 GB54S-AMX0Z-SXTCN DE56897F5661C6FAD96C211B367A9A896FD574) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.llerena.es/verificardocumentos/



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2023/S123/1

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL CAFÉ-BAR-RESTAURANTE DE LA PISCINA MUNICIPAL: APERTURA DE SOBRES A Y B.-

En la ciudad de Llerena siendo las nueve horas y cuatro minutos del día tres de mayo de dos mil veintitrés, en la Sala de de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento y para dar cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato de concesión de servicio de gestión y explotación del Café-BAR-RESTAURANTE en la Piscina Municipal, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los siguientes miembros:

Presidente	D. Antonio Abad Quirós (Concejal Delegado de Hacienda)
Vocal	D ^a . Granada Hernández Pachón (Arquitecta Técnico Municipal)
Vocal	D. Basilio Santos Martín (Interventor Municipal)
Vocal	D ^a . Elisa Flores Cajade (Secretaria General)
Secretaria de la Mesa	D ^a . Débora Mena Moliner (funcionaria de la Corporación)

Una vez constituida la Mesa, por parte de la Secretaria de la misma se procede a comprobar las proposiciones presentadas dentro del plazo establecido en el Pliego, conforme consta en la Plataforma de Contratación, constatándose que no se ha presentado ninguna. Es por ello por lo que la Mesa acuerda por unanimidad proponer que se declare desierto el procedimiento abierto convocado para la concesión de servicio de gestión y explotación del Café-BAR-RESTAURANTE en la Piscina Municipal.

El Presidente da por terminada la reunión a las nueve horas y once minutos.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta que yo la Secretaria someto a la firma del Presidente.